



María Dolores Bravo Arriaga

“Las *Glorias de Querétaro* como “relación” de fiesta y su percepción del paraíso”

p. 21-34

Carlos de Sigüenza y Góngora
Homenaje 1700-2000. I

Alicia Mayer (coordinación y presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

394 p.

Figuras

(Serie Historia Novohispana 65)

ISBN 968-36-8219-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/371_01/sigüenza_gongora.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PRIMERA PARTE





LAS GLORIAS DE QUERÉTARO COMO “RELACIÓN” DE FIESTA Y SU PERCEPCIÓN DEL PARAÍSO

MARÍA DOLORES BRAVO ARRIAGA

Irving A. Leonard, el crítico norteamericano a quien debemos uno de los mejores y más profundos acercamientos al “sabio barroco”, como llamó con entusiasmo a Sigüenza, opina lo siguiente:

La mayor parte de sus libros que han llegado hasta nosotros [se] escribieron a petición de alguna persona u organización que quisiera y pudiera costearlos. Y éste fue el caso de las *Glorias de Querétaro*. A pesar de todo, no debe deducirse de estas reflexiones que las obras publicadas de Sigüenza carecen de valor. Por lo contrario, son verdadera mina de información miscelánea [...] Esto puede decirse en especial de las *Glorias de Querétaro*. Su completo conocimiento de la historia de la Nueva España y de sus pueblos, y su amor a las descripciones detalladas aparecen constantemente en esta obra relativamente breve...¹

Sabemos que escribir por encargo era común en las sociedades cortesanas y Nueva España no fue una excepción. Es más, podemos decir que algunos de los mejores textos del propio Sigüenza y de sor Juana son producto de la demanda que como intelectuales prestigiosos gozaban en su sociedad. Baste recordar la declaración que hace la poetiza a Manuel Fernández de Santa Cruz, travestido como la monja concepcionista Filotea de la Cruz, cuando dice: “Demás que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*”.² Recordemos que ambos escriben en 1680, año en que se publican las *Glorias* y sendos arcos

¹ *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 31.

² “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, en *Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz, IV, Comedias, sainetes y prosa*, ed. de Alberto G. Salceda, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, IV, p. 471.

triumfales en honor del virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna, encargados por los cabildos eclesiástico y civil para cumplir con el ritual que suscitaba la llegada de un nuevo gobernante.

No obstante, el mismo Leonard, en otro de sus libros, parece no tener el mismo juicio elogioso sobre este texto del escritor criollo. Lo que resalta de su opinión es la función documental casi periodística, que la obra cumple, como fuente de información para sus contemporáneos:

Las Glorias de Querétaro es, en muchos aspectos, un producto típico de la imprenta colonial. Sin periódicos o revistas que hicieran las crónicas de los sucesos cotidianos, hubo la costumbre de publicar en forma impresa lo que se consideraba importante mediante *relaciones* apropiadamente edificantes [...] El estilo era pretensioso y recargado, la sintaxis compleja, las metáforas forzadas y la hipérbole extravagante, una prosa pesada que se mueve lentamente en una masa de trivialidades.³

De las aseveraciones del ilustre investigador nos quisiéramos detener en dos apreciaciones fundamentales: en la clasificación en la que inscribe el texto al denominarla “relación”, y en su opinión un tanto incomprendida de lo que fue el estilo culterano de la época, el cual —como podemos apreciar— no agradaba al erudito estadounidense.

A partir del interés que han despertado los escritos sobre las grandes celebraciones “puestas en escena” por la autoridad virreinal, ya sea eclesiástica o civil, y de los invaluable datos que, acerca de la sociedad barroca, nos arrojan las llamadas “relaciones”, éstas han sido estudiadas como textos interdisciplinarios en los que colindan, con igual importancia, la literatura y la historia. En pocas obras podemos darnos una idea tan puntual de la ideología y la mentalidad imperantes en el siglo XVII, como en ellas. En este aspecto, sólo las igualan los célebres diarios, de Guijo y Robles, que son un acercamiento visceral, interior, de la variopinta sociedad virreinal. Asimismo, los historiadores del arte han encontrado en sus páginas descripciones puntuales sobre el arte efímero que, en una desmedida alabanza al poderoso, representaba la grandeza del homenajead —vivo o difunto— en elaborados y conceptuosos emblemas. Asimismo, se ha podido rescatar, gracias al discurso documental de los eruditos criollos, la edificación de exuberantes retablos, pinturas y altares, ya desaparecidos por obra del tiempo, la incuria o la incomprensión de tiempos y estilos posteriores al barroco virreinal.

³ Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 184.

En una sociedad en la que la fiesta pública cohesionaba a los diversos estamentos por medio de la fidelidad a los símbolos religiosos y monárquicos, ella reviste la importancia de un ritual del poder. Como bien dice Antonio Rubial:

La desigualdad y la inmovilidad sociales eran consideradas no sólo elementos útiles, sino también cualidades impuestas por Dios tanto al hombre como al universo. Con la fiesta se aseguraba la permanencia de las masas urbanas dentro de orden jerárquico considerado como sagrado.⁴

Las descripciones puntuales de las celebraciones organizadas por el Estado absolutista novohispano, ya sea por el poder civil o por el eclesiástico, han llegado a nosotros gracias a las narraciones que los organizadores o espectadores cultos comisionados han hecho para referir la festividad, a veces como jueces y parte, como ocurre con el propio Sigüenza en el *Triunfo Parténico*, y nos han dejado sus vivas crónicas a las que se les conoce por el nombre de “relaciones”. Están escritas en prosa la mayoría de ellas, aunque hay algunas en extremo curiosas para nosotros, escritas en verso, como es el caso de *Poética Descripción de la Pompa Plausible que admiró esta Ciudad de México en la sumptuosa Dedicación de su Hermoso, Magnífico y acabado Templo [...]*, impresa en 1668, y compuesta por el bachiller Diego de Ribera, uno de los más prolíficos autores de “relaciones” del siglo XVII.

Es en realidad, en tiempos recientes, cuando los historiadores y los literatos se han abocado a estudiar este género, debido al valor documental que para estudiar las sociedades del pasado reviste. En ella podemos encontrar formas de vida cotidiana; la esplendorosa conjunción de lenguajes, plástico y visual, que encarnan sus representaciones; las diversas celebraciones que los estratos cultos y populares dedican; el entusiasmo que, aunque sea esporádicamente, reúne a los miembros de los diversos estamentos de la sociedad virreinal; los variados festejos que incluyen certámenes, procesiones, corridas de toros, juegos de cañas, mascaradas y representaciones dramáticas, entre otros sucesos de regocijo; y, ante todo, la devoción y el entusiasmo de todos los componentes de la comunidad social, quienes se sienten parte de un todo espiritual. Como señalamos en un trabajo anterior:

En todas estas ocasiones, el Estado absolutista novohispano pretende —y logra— una espectacular ritualización del poder por medio de la palabra y de la imagen. El ámbito de la ciudad se vuelve el gran espa-

⁴ Antonio Rubial, *La plaza, el palacio, el convento*, México, Conaculta, 1998, p. 51.

cio, y la teatralidad cobra un sentido prístino de escenario, de lo que se ofrece a la contemplación.⁵

No obstante la variedad de sucesos que nos ofrecen las “relaciones” virreinales (recepciones de virreyes, dedicaciones de templos, piras y túmulos funerarios, arcos triunfales, canonizaciones de santos, procesiones organizadas por cofradías, autos de fe inquisitoriales, para citar las más frecuentes), es interesante observar en ellas el circuito de representación que se establece entre las instancias de la autoridad y los componentes de los distintos núcleos sociales que conforman el gran público que asiste a los festejos. No menos atractivo es saber quiénes organizaron la magna celebración:

Cuando nos interesamos en relaciones festivas, hemos de tener en cuenta algunos factores que a veces son más determinantes que en otro tipo de manifestaciones de este género editorial: quién organiza la fiesta que se relata; quién es el promotor de la relación; si el relator participó en algún modo en el diseño o elaboración del programa festivo, y en qué parte [...]. Otros datos de especial importancia son la fecha y el lugar en que se celebra la fiesta relatada. Como es bien sabido, las celebraciones festivas están íntimamente unidas a la situación política, económica y social de una ciudad [...] [El] dejar testimonio escrito de las fiestas en forma de relaciones de esos acontecimientos.⁶

Las “relaciones” cumplen además el cometido de integrar como protagonistas a las clases desprotegidas, quienes, en otras ocasiones no cuentan para nada a los ojos de los estamentos en el poder. No sólo eso, sino que son una preocupación constante para salvaguardar el orden de la sociedad. Recordemos que el propio Sigüenza —tan apasionado admirador del pasado indígena prehispánico— en *Alboroto y motín de los indios de México*, se expresa así de sus contemporáneos indígenas:

Los que más instaban en estas quejas eran los indios, gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa e inquieta que Dios crió; la más favorecida con privilegios y a cuyo abrigo se arroja a iniquidades y sinrazones, y las consigue.⁷

Para terminar con la “relación” como género, creemos que son importantes las palabras de un joven investigador que ha profundiza-

⁵ María Dolores Bravo Arriaga, “El arco triunfal novohispano como representación”, en *La excepción y la regla*, México, UNAM, 1997, p. 174.

⁶ Sagrario López Poza, “Relaciones festivas segovianas en el reinado de los Austrias”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1700)*, Alcalá, 1996.

⁷ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Alboroto y motín de los indios de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 115.

do en estos textos y que, después de analizar las opiniones más autorizadas acerca de ellos, concluye lo siguiente:

Todo parece indicar que las “relaciones” de fiestas fueron escritas, en su mayoría, con la expresa intención de crear un monumento literario tanto en la prosa como en los versos, esto sin que se excluyera su inherente condición historiográfica. Tal confluencia nos permite calificar esta clase de textos como pertenecientes a un género histórico-literario.⁸

Las Glorias de Querétaro , una “relación” criolla o del paraíso en la tierra

Una de las funciones primordiales de las “relaciones” de fiestas es el nexo que existe entre el narrador de la celebración y los representantes de las instancias del poder. Esto se acentúa aún más cuando el señor, objeto de la dedicación de la crónica, ejerce la autoridad más elevada en el Virreinato. Tal es el caso de las *Glorias de Querétaro*, dedicada al agustino fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México y virrey de Nueva España. Esta doble dignidad, ejercida por fray Payo hasta noviembre de 1680, cuando llega el conde de Paredes, marqués de la Laguna, le otorga rasgos sublimes, en especial si consideramos que la narración destinada a tan alto personaje privilegia su cualidad de pastor religioso. La función del relator se cifra en la perfecta ilación estructural del escrito, que se inicia y concluye con los protocolos rituales y panegíricos que vinculan al escritor con su altísimo superior. El discurso encomiástico se perfila, desde la dedicatoria, con una serie de fórmulas que marcan los deslindes entre lo “alto” y lo “bajo”. Las palabras del polígrafo criollo son por demás elocuentes y no exentas de la cortesanía laudatoria característica de la época:

Excelentísimo señor: Nunca volará más alta mi débil pluma, que quando abatiéndose á las plantas de V. Excelencia obtuviere la aceptación de su juiciosa crisis: por que la cercanía á lo excelso las hace grandes; cómo no esperaré en la benignidad del agrado de V. Exa. el que obtengan oy mis estudios glorioso encumbre, quando han merecido el ponerse en su presencia heroyca, para que embestidos de las luzes eruditas, con que ilustra los literarios desvelos, que se le consagren humildes, consigan los míos, el que depuesta la timidez, se eleven hasta el solio glorioso de su atención.⁹

⁸ Dalmacio Rodríguez, *La relación de fiestas en la literatura novohispana (1650-1700)*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1997 (tesis), p. 107.

⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro. En la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe...*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

De esta larga y significativa cita vale la pena destacar algunas expresiones cargadas de sentido no sólo relacionado con la alabanza y el vasallaje que el escritor debe a su encumbrado señor, sino del discurso casi deíffico que se encierra en sus palabras. Muy a la manera neoplatónica, idealista, en la que el referente real, o sea, la eminencia del homenajeador se encuentra a dimensiones elevadísimas, Sigüenza ensalza al arzobispo- virrey a alturas cósmicas. Su dignidad virreinal se resalta en la “presencia heroyca”, propia del gran señor temporal, mientras que su personalidad de jerarca eclesiástico se ubica en “las esferas celestiales [que] se avezinan al primer Moble”, entendiéndose, a Dios. No menos importante es cuando el gran cronista documental que es Sigüenza, gravitando la estructura equilibrada de su narración, termina redondeándola con unas palabras finales que encajan a la perfección con la exigencia retórica del epílogo, en donde se declara que a lo largo de todo el texto se incluyeron los sucesos y tópicos esenciales de la gran festividad, de acuerdo con los lineamientos retóricos.¹⁰ Es en esta parte final cuando el escritor concluye que ha dado puntual “relación” de lo ocurrido en Querétaro:

De todo lo que hasta aquí he referido, se dio cuenta en relación brevísima al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Arzobispo Virrey, no tanto por obedecer (como se debe) su superior mandato en que lo previno; quanto por la complacencia con que se avía de regocijar su piadosísimo pecho, aviendo sido su influjo el medio más eficaz á que se debieron los principios cortos, progressos grandes y agigantada perfección de tan llena fábrica, cuya conclusión (si la Fama no engaña) servirá de epígrafe elocuente á quantas acciones lo acreditan Numa religioso y Trajano cívico.¹¹

Como señalábamos líneas arriba, la construcción de la “fábrica” verbal del autor concluye con la misma alusión inicial al comparar nuevamente al arzobispo- virrey, en su investidura civil y eclesiástica, con dos grandes personajes de la Antigüedad clásica, con el legendario rey Numa Pompilio, iniciador de los cultos religiosos, y con el gran César conquistador Trajano.

Dentro de la vasta producción de este primer gran “enciclopedista” de la cultura mexicana, quien abarcó gran número de disciplinas científicas y literarias, el escrito que nos ocupa nos ofrece una faceta interesante de Sigüenza como autor barroco. Por un lado tenemos al relator

¹⁰ Cfr. Bice Mortara Garavelli, *Manual de Retórica*, Madrid, Cátedra, 1996, p. 117.

¹¹ Sigüenza y Góngora, *Glorias*, f. 67.

espléndido, narrador de las acciones contemporáneas, que se centra en los sucesos, captando lo esencial y objetivo de los acontecimientos; en este aspecto existe una gran similitud entre este narrador de hechos festivos y el emisor de la larga carta al almirante don Andrés de Pez, conocida como *Alboroto y motín de los indios de México* (1692), en la que predomina el cronista documental, a quien le interesa resaltar los sucesos que se inscriben, primordialmente, en la historia. En la otra cara de la medalla de este polifacético autor, encontramos al escritor culterano, quien usa un discurso pleno de giros sintácticos complejos, de grandes periodos elocutivos, de frecuentes alusiones eruditas, tanto bíblicas como grecolatinas, que intercala prosa y verso, este último de complejas y ornamentadas metáforas; y quien describe, profusamente, también a la manera culterana, las complejas estructuras barrocas de altares y lienzos que componen la iglesia de la congregación guadalupana en la “tercera ciudad de la Nueva España”. Este escritor se asemeja mucho más al del *Triunfo Parténico* (1683), quien funge como poeta y secretario de los certámenes poéticos celebrados en honor de la Inmaculada Concepción. Esta doble convergencia de su versatilidad como escritor otorga a la obra que nos ocupa este especial interés para el estudio de su mudable y rico estilo literario.

Las *Glorias de Querétaro* se estructura en ocho capítulos que contienen el proceso de los sucesos que comienzan con la iniciativa de erigir un templo a la Virgen de Guadalupe en Querétaro hasta el final del proyecto que culmina, felizmente, con la dedicación del suntuoso edificio. Las vicisitudes económicas y las dificultades de esta empresa implican largos años, según relata el cronista, cerca de veinte. De ahí que el escritor asiente que “Principios cortos siempre fueron proporcionados medios para fines grandes”(f. 1). Dado este largo periodo cronológico, Sigüenza, literariamente hablando, “llena” este espacio temporal con una enjundiosa descripción de la historia de la ciudad, que recorre desde su privilegiada ubicación geográfica hasta la inclusión de los hombres, que hicieron posible esta magna obra, a quienes clasifica como “glorias” auténticas de esta ciudad.

El principal y más alabado personaje de la urbe es el rico caballero don Juan de Caballero y Ocio, el mecenas material del templo que erige la Congregación de la Virgen de Guadalupe. Nuestro autor alude a la lección evangélica del rico bienaventurado que usa su fortuna para agradar a Dios y de esta manera labrar su salvación; y a quien prefiere dejar los bienes materiales para elevarse a la salvación eterna. El benefactor perfecciona su ejemplo al tomar el estado religioso. Desde que este piadoso patrono se encarga de la erección del templo: “comenzó la obra (antes prolíja y tardía en sus movimientos) a volar con alas de

Águila buscando en la eminencia de las alturas a la que siendo Reyna de los cielos era la tutelar de la estructura” (f.25). La referencia al vuelo del águila presenta un doble significado: uno metafórico, que se refiere a la rapidez de las obras, que corren como el vuelo de esa ave, y la otra alegórica, más compleja semánticamente, que se remonta a la elevación de las *Escrituras*, aludiendo a san Juan Evangelista, simbolizado por el águila, y quien tiene esta visión grandiosa: “Una gran señal apareció en el cielo: una mujer revestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre la cabeza.” (*Apocalipsis*, 12, 1). La identificación con la Virgen de Guadalupe como icono apocalíptico es perfecta dentro de la mariología novohispana. Esto ya lo ha corroborado el autor, cuando folios atrás instruye y recuerda al lector: “No puedo proseguir sin la advertencia de que siendo la imagen de María Santísima de Guadalupe de México un trasumpto fidelísimo de aquella que dibujada en el manto diáfano del cielo, le suspendió al extático Evangelista las atenciones...” (f. 12, 13).

Como puntual relator, Sigüenza declara que, una vez que Caballero y Ocio toma a su cargo la empresa de construir la iglesia, en sólo veinte meses de trabajo se concluye la “fábrica”. Es a partir de este momento crucial de la devoción colectiva cuando “por fines de abril de este año de mil seiscientos y ochenta quedó en aptitud para dedicarse el nuevo Templo”(f. 27). Es pertinente recordar qué significaba “dedicarse” una iglesia. Francisco de la Maza define lo siguiente al publicar, en 1968, la nueva edición de la relación de los festejos en ocasión de la dedicación del templo metropolitano de México, obra del obispo de Antequera, Isidro de Sariñana, quien es una de las figuras más destacadas dentro del contexto cultural novohispano de la segunda mitad del siglo XVII:

Cumplióse el 22 de diciembre de 1967 el tercer centenario de la “dedicación” de la Catedral de México, es decir, de la suntuosa ceremonia por medio de la cual se dedica —no hay sinónimo exacto que evite la repetición— un templo a Cristo, a la Virgen o a un santo, con lo que adquiere la titularidad.¹²

De ahí que la parte medular del escrito de Sigüenza sea la apoteósica relación de los magnos acontecimientos ocurridos en la ciudad de Santiago de Querétaro a partir del día de la solemne dedicación del templo a María de Guadalupe, que tuvo lugar el sábado 11 de mayo de

¹² Isidro Sariñana, *La Catedral de México*, ed. de Francisco de la Maza, México, UNAM, 1967.

1680, con la participación del mismo arzobispo-*virrey* fray Payo Enríquez de Rivera. El gran escritor e historiador jesuita Francisco de Florencia consigna lo siguiente en su *Zodiaco mariano*, concluido por otro célebre miembro de la Compañía, Juan Antonio de Oviedo:

El licenciado don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático que fue por mucho tiempo de matemáticas en la Real Universidad de México, y sujeto muy celebrado en todo este reino por su gran literatura y curiosísima erudición en el bien trabajado y docto libro que imprimió el año de 1680 de las glorias de Querétaro, desde la foja 37 hasta la 41 hace una exacta descripción del suntuosísimo templo que en dicha ciudad se erigió a Nuestra Señora de Guadalupe, colocando en él una copia del prodigioso original mexicano.¹³

Las palabras anteriores recuerdan al autor del *Triunfo Parténico* en las suntuosas descripciones que nos ubican en los aún más suntuosos retablos, pechinas, bóvedas, en los que se entremezclan los tres órdenes del arte clásico: el dórico, el jónico y el corintio como complemento del Barroco en su elaborada ornamentación, en su *horror vacui*, en su búsqueda de la trascendencia por medio de lo sensorial, en donde se mezcla pintura y arquitectura:

En el segundo cuerpo se explayó la libertad composita revistiendo los tercios de sus columnas con variedad admirable, como también el resto de su estructura cuyo medio superior sirve de trono a MARIA Santísima, que trasuntada del mismo original con el diestro pincel de Baltasar de Echave, tercero de este nombre y no inferior en la valentía del dibujo a su Abuelo y a su Padre, entre varias y estimables es el cariño tierno de quantos la atienden y la veneran afectuosos [f. 41].

En la referencia anterior sobresalen la combinación de estilos y la espléndida pintura del último de la dinastía de los Echave, que “trasunta”, es decir, copia fielmente la imagen de la sagrada y principal protagonista de la composición, la Virgen del Tepeyac.

Los dos últimos capítulos de las *Glorias* relatan las magnas fiestas que componen el octavario en honor a la Virgen, o sea, las celebraciones que se llevan a cabo después de la dedicación del templo. En cada uno de los días siguientes, las diversas órdenes religiosas hacen honor de la Reina del Cielo. Se organizaron mascaradas, corridas de toros, carros alegóricos y representaciones teatrales, entre otras festividades.

¹³ Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano*, México, Conaculta, 1995, p. 191.

En uno de los carros triunfales, Sigüenza culmina la descripción del mismo, asentando que la Virgen aparece rodeada de “innumerables ramilleteros de matizadas flores [que] parecían errante primavera, que mucho mejor que los pensiles de Babilonia a la mortal Semíramis se dedicaba a la Reyna inmortal del parayso celeste” (f.50). El tópico del paraíso terrenal instaurado por la elección de Dios y su Madre en territorio novohispano es uno de los temas recurrentes en algunas obras de Sigüenza. Es, en general, uno de los rasgos del criollismo del siglo XVII, que designa al paisaje material y espiritual de su patria como un auténtico remedo y trasunto del cielo. Es elocuente que el escritor haya intitulado a una de sus obras *Paraíso Occidental* y que, en la dedicatoria a Carlos II, manifieste lo siguiente:

Y como quiera que el primer conocimiento que tuvieron de Dios los primeros hombres se consiguió entre las delicias del Parayso, de cuya posesión fueron despojados por su grave culpa; para que aquél en esta Occi-septentrional América se conservase estable, por preciso tuvo el prudentíssimo Rey ilustrar su Imperial Metrópoli de el nuevo mundo con el mejorado Parayso, que para obsequiar a V. M. Con sus fragancias me sirvió de asunto.¹⁴

Estas palabras presiden la crónica del convento de Jesús María de la ciudad de México en la que el autor plasma un relato histórico-hagiográfico, cifrando en la clausura del monasterio femenino el nuevo edén de santidad, integrado por la pureza de las “flores” de este vergel, o sea, las religiosas de este convento que gozó del real patronato de Felipe II.

Esta idea del paraíso que es Nueva España se fortalece con la presencia de la Virgen de Guadalupe, quien legitima con su aparición esta calidad de elección sobrenatural con la que Dios quiere privilegiar a la septentrional América. Es por ello que Sigüenza, en las *Glorias de Querétaro*, va a tocar repetidamente este tópico, inspirado en los textos de aquellos autores que Francisco de la Maza llamó “los evangelistas guadalupanos”, quienes, criollos igual que el autor de *Los infortunios de Alonso Ramírez*, privilegian su entorno natural y espiritual, inspirados por la gracia que la Guadalupeana concede a la tierra que eligió desde el inicio de la evangelización hasta el fin de los tiempos.

Entre las acepciones que Sigüenza confiere a Nueva España en general y a Querétaro en particular como prolongación terrena del paraíso

¹⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental, Plantado u Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Cathólicos y Poderosos Reyes de España, Nuestros Señores, en su magnífico Real Convento de Jesús María de México...*, México, Juan de Ribera, 1684.

celestial, destacamos las que consideramos más significativas. Al mencionar la visión que el “Águila de Patmos” —como metaforiza genialmente sor Juana a san Juan Evangelista en *El Sueño*— tiene de la mujer significada por los símbolos astrales (sol y estrellas), Sigüenza refiere:

Y claro está que no habiendo de atreverse el demonio a MARIA Santísima en el cielo de Querétaro, cuyos jardines como Asterimos y constelaciones terrestres se componen de matizadas estrellas con que se equivocan las flores que en el firmamento en vez de fragancias exalan brillos, supuesto que tan anticipadamente venció la Señora sus altiveces, y orgullos sujetando con la virgínea planta la infernal soberbia... [f. 13].

En el pasaje citado podemos identificar una correspondencia espacial, en la que lo cósmico se significa en lo terrenal, así como una preciosa sinestesia en la que las luces astrales se correlacionan con las fragancias de las flores de la ciudad, que adquieren un relieve también teológico, ya que se alude a que: “después de los dolores, que se juzgaron de parto, nació el Hijo de la Muger Apocalíptica, quiero decir, se instituyó en la ciudad de Querétaro la Congregación Eclesiástica de MARÍA Santísima de Guadalupe de México” (f.13). Con estas audaces palabras, el autor equipara la presencia de Dios mismo con el establecimiento de la congregación mariana, es decir, la ciudad queda bajo el manto protector de la Divinidad, cifrado en la presencia benefactora del Hijo y de la Madre.

El autor llama, asimismo, a la ciudad: “floridísimo vergel [...] delicias inmarcesibles del Parayso” (f.16). Esta idea de la ciudad, con su generoso clima y con la exuberancia de sus frutos, como sucedáneo no sólo de un edén terreno, sino trascendente, se repite a lo largo del texto como un *locus amoenus*, pleno de belleza, que recuerda la idealización literaria cultista de la naturaleza, pero que trasciende este significado para ubicarse como auténtico paraíso enmarcado por la presencia y elección de la Guadalupana.

Para concluir nuestro trabajo mostraremos en otro pasaje de la obra el intencionado propósito criollo del autor, quien desea elevar a su tierra al ámbito teológico de la salvación eterna. Así, vemos que, en la dedicación del templo, la estatua de la Señora:

llevaba en sus manos las llaves de su nuevo templo para franquearle a su querido Hijo el lugar permanente de su asistencia, así como dándole albergue en su virgíneo seno, nos abrió las puertas de la eternidad de la gloria [f.35].

La transmutación de lo histórico concreto a la historia trascendente de la salvación se produce por un proceso casi alquímico de fe y de amor a su “Patria” como ya llama el autor a Nueva España. Es por ello que en la sublime creencia de la elección divina, su espléndida crónica sobrepasa el espacio y el tiempo concretos de la historia para ubicarse en el umbral de la posteridad y del paraíso celestial.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO ARRIAGA, María Dolores, “El arco triunfal novohispano como representación”, en *La excepción y la regla*, México, UNAM, 1997.
- CRUZ, Juana Inés de la, “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, en *Obras completas*, IV, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- FLORENCIA, Francisco de, Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano*, México, Conaculta, 1995.
- LEONARD, Irving A., *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, trad. de José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- , *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, “Relaciones festivas segovianas en el reinado de los Austrias”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá, 1996.
- MORTARA GARAVELLI, Bice, *Manual de Retórica*, Madrid, Cátedra, 1996.
- RODRÍGUEZ, Dalmacio, *La relación de fiestas en la literatura novohispana (1650-1700)*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1997 (tesis).
- RUBIAL, Antonio, *La plaza, el palacio, el convento*, México, Conaculta, 1998.
- SAN JUAN, *Apocalipsis*, en *La Santa Biblia*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1964.
- SARIÑANA, Isidro, *La Catedral de México*, ed. de Francisco de la Maza México, UNAM, 1967.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Glorias de Querétaro En la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe...*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.
- , *Alboroto y motín de los indios de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- , *Parayso Occidental, Plantado u Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Cathólicos y Poderosos Reyes de España, Nuestros Señores, en su magnífico Real Convento de Jesús María de México...*, México, Juan de Ribera, 1684.